

# Un alto cargo del Consell se benefició de 150.000 euros de ayudas públicas

Emilio Barberá, ex secretario autonómico, utilizó de pantalla una firma alicantina

EL PAÍS, jueves 22 de octubre de 2009

---

IGNACIO ZAFRA  
**Valencia**

---

Emilio Barberá, ex secretario autonómico en dos consejerías de la Generalitat, organizó un negocio redondo que ha acabado yéndose al traste. Sus intereses empresariales, sin embargo, se vieron beneficiados al menos con 150.000 euros de ayudas públicas. Parte de ellas, concedidas por el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Valenciana (Impiva), que por entonces dependía de su departamento.

En febrero de 2006, Barberá llegó a un acuerdo con una firma alicantina para que fabricase una “invención” que él había desarrollado en su faceta de empresario del sector de la biotecnología. Un mes después, el 6 de marzo de 2006, Barberá fue nombrado secretario autonómico de Universidad, Ciencia y Tecnología. Es decir, *número dos* de la Consejería de Empresa y Universidad que dirigía Justo Nieto. En menos de un año la empresa alicantina empezó a recibir subvenciones para desarrollar justa-

mente la invención que Barberá le había confiado tras firmar con ella un “acuerdo de compromiso de confidencialidad”.

El 20 de marzo de 2007 el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* publicó la lista de subvenciones concedidas por el Impiva dentro del Plan de Ayudas de I+D a Empresas. Una de las más altas (53.384 euros) fue a parar a Avenida Plastics, SA, con sede en Ibi (Alicante), la sociedad con la que Barberá había llegado al acuerdo. El objeto de la ayuda era el “diseño de recipientes pa-

ra cultivo de células y desarrollo del proceso productivo en sala limpia”, según recoge el diario oficial. La empresa de Emilio Barberá, Celartia, se dedica a crear dispositivos para cultivar células. Un área en la que Avenida Plastics, fundada hace 60 años, no tenía experiencia. Su director general, Luis Abad, aseguró ayer que Barberá supervisó la marcha industrial de su “invención” durante los dos años que fue secretario autonómico. “En algunas ocasiones fui a su casa”, afirmó Abad. PASA A LA **PÁGINA 3**

# La firma de Barberá buscó una empresa 'pantalla' para las ayudas

El ex secretario autonómico supervisó el proceso mientras era alto cargo

VIENE DE LA PÁGINA 1

Este periódico intentó ponerse ayer en contacto con Barberá, sin éxito. Sí respondió a las llamadas, en cambio, su socio en Celartia, Carlos Arnal, que reconoció el acuerdo alcanzado en su día con la firma alicantina.

Desavenencias posteriores han terminado con la relación entre ambas empresas en los juzgados. Para desarrollar el recipiente del cultivo de células Celartia entregó a Avenida Plastics "moldes, planos y otros elementos físicos", indicó Arnal. Según el socio de Barberá, debido a la crisis, la empresa alicantina no tiene ahora capacidad para fabricar los dispositivos, lo que ha llevado a Celartia (que era el único comprador posible, según el acuerdo al que llegaron) a dar por terminado el contrato; a exigir la devolución de todo el material, y a solicitar medidas cautelares para que sean guardadas en depósito judicial hasta que se resuelva el caso. "Ellos podrán decir que les debemos un millón o 50.000 pesetas, pero no se pue-



El ex secretario autonómico de Universidad, Ciencia y Tecnología, Emilio Barberá. / CARLES FRANCESC

---

En 2007 la firma recibió 91.000 euros del Ministerio de Industria

---

den tomar la justicia por su mano", añadió.

Arnal no quiso pronunciarse, en cambio, sobre las posibles conductas ilícitas o poco éticas en las que pudo incurrir Barberá durante su etapa como secretario autonómico al mantener negocios relacionados con su área de decisión como alto cargo del Consell.

Las invenciones de Celartia desarrolladas por Avenida Plastics recibieron más subvenciones. En el BOE de 11 de abril de 2007 se publicó una ayuda de 91.700 euros a la firma alicantina por el mismo proyecto ("Desarrollo de sistema de producción

## La defensa de Font de Mora

Barberá dimitió en mayo de 2008, después de que EL PAÍS publicara que había compatibilizado el cargo con negocios privados (una empresa biotecnológica) que caían en su ámbito de decisión. La situación resultaba más bien insostenible porque el propio Barberá había reconocido en público meses antes que una firma biotecnológica sólo podía sobrevivir si recibía fondos públicos, y porque Celartia (su firma) había solicitado becas públicas.

Barberá se marchó negando que hubiera incurrido en

ninguna incompatibilidad o que su empresa hubiese estado "activa" durante el periodo en que fue alto cargo. Alejandro Font de Mora, consejero de Educación (departamento del que en ese momento Barberá era número dos, después de la desaparición del efímero departamento de Empresa y Universidad) defendió la misma tesis: "No ha habido en absoluto ninguna actividad incompatible", declaró, aunque fuentes de su departamento admitieran en privado lo contrario.

La renuncia de Barberá

(en lo que ahora parece ser marca de la casa) fue en realidad a medias. El ex secretario autonómico siguió siendo secretario del Alto Consejo Consultivo en Investigación, Desarrollo e Innovación de la Presidencia de la Generalitat durante casi un año, hasta el 6 de abril de este año, cuando fue cesado oficialmente.

Y si hay que creer a su socio en Celartia, Carlos Arnal, ayer por la mañana Emilio Barberá no podía ponerse al teléfono porque se encontraba, precisamente, reunido "con el Alto Consejo Consultivo".

---

de recipientes para cultivo de células en sala blanca") concedida por el Ministerio de Industria.

El director de Avenida Plastics no puede "confirmar ni desmentir" que Barberá intervinie-

se para que su empresa recibiera subvenciones. Acepta, en cambio, que el entonces secretario autonómico les indicó qué tipo de ayudas podían solicitar. En la época en la que llegó al acuerdo

con Barberá, cuenta Luís Abad, su empresa, que creció en torno al sector del juguete y al del plástico, quería abrirse a "nuevos mercados, alta tecnología, productos para farmacias".